



MEMORIA DEL PRESIDENTE

Tras dos años de paralización de la actividad empresarial, comercial y hostelera como consecuencia de las fuertes restricciones de la vida social y económica, es el momento de apostar fuerte por la recuperación. Una recuperación que redundará de forma directa en la mejora de la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

La paulatina eliminación de las restricciones sociales durante 2021 ha permitido una reanimación de la vida económica local. Una reactivación que, acompañada de las altas tasas de vacunación de nuestra población, nos permite visionar con cierto optimismo, no exento de incertidumbre, el año 2022.

En el horizonte a corto plazo se mantienen los interrogantes relativos a la evolución de los costes energéticos y el precio y desabastecimiento de materias primas y componentes a nivel mundial. No obstante, a pesar de estos condicionantes, los diferentes organismos internacionales coinciden en pronosticar para 2022 un crecimiento económico que rondará el 5%.

Ante este escenario, el objetivo general que nos marcamos para el año 2022 es la recuperación plena de la vida económica local y la consiguiente mejora en la calidad de vida de los almerienses. Este Presupuesto va a ser la hoja de ruta a seguir para lograrlo. El Presupuesto del Ayuntamiento de Almería para el año 2022, ha de calificarse, ante todo, como "imprescindible" para la consecución de los objetivos marcados.

El Presupuesto 2022 permitirá la recuperación de los niveles económicos y de empleo anteriores a la pandemia. Son unas cuentas equilibradas y rigurosas que nos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



asegurarán mayor bienestar social, mejores servicios públicos y el impulso económico necesario para afianzar la salida de la crisis.

El rigor presupuestario y la eficiente gestión económica de años precedentes nos han permitido afrontar la pandemia con una Hacienda Municipal solvente y saneada. Gracias a ello, durante 2020 pudimos dar cobertura de manera inmediata a las necesidades sobrevenidas. El año 2021 lo hemos afrontado con un Presupuesto expansivo focalizado en el apoyo a la reactivación de los sectores económicos más castigados, tanto a través de ayudas directas, como a través de rebajas fiscales.

El Presupuesto 2022 continua la senda expansiva y crece, a nivel consolidado, un 6,84 por ciento respecto al ejercicio 2021. Se trata del mayor presupuesto que ha tenido la ciudad, con un gran volumen de inversión pública y gasto social.

Es un Presupuesto cuyos ejes vertebrales siguen siendo los mismos que han presidido esta legislatura:

Un Presupuesto social.

Un Presupuesto que dará cobertura a multitud de políticas donde las personas son el centro de gravedad. Políticas de bienestar social orientadas a: servicios sociales comunitarios, promoción del mayor, atención a los menores, integración social, igualdad de oportunidades, accesibilidad e inclusión.

Políticas orientadas a la mejora en la vida de los colectivos más vulnerables. Las actuaciones de protección y promoción social alcanzan los 26.566.818,33 euros, lo que supone el .12,95 % del presupuesto del Ayuntamiento.

Un Presupuesto que impulsa la actividad económica y el empleo.

Un Presupuesto cuyo objetivo último es afianzar la recuperación económica y contribuir a la generación de empleo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



Sectores relevantes como el comercio, la cultura, el deporte y el turismo, que fueron seriamente golpeados por la crisis, contarán con el firme apoyo y esfuerzo presupuestario que coadyuve a su total recuperación.

Además, se destinan importantes cuantías a la formación en el empleo y el autoempleo.

Un Presupuesto que apuesta por los servicios públicos municipales.

La mejora en la calidad de vida de los almerienses está directamente relacionada con una Almería más limpia, más verde, sostenible y segura.

La eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos básicos y la apuesta por la calidad en la gestión de estos será una prioridad, y para ello se han incrementado de forma sustancial las dotaciones presupuestarias destinadas a tal fin.

Un Presupuesto inversor.

Es un Presupuesto eminentemente inversor, que contempla, además de grandes obras que transformarán la ciudad, pequeñas actuaciones en multitud de enclaves que mejorarán nuestro entorno más cercano.

La relevante cuantía de recursos destinada a gastos de capital contribuirá a la dinamización económica y la creación de un significativo número de empleos directos, además de continuar modernizando de nuestra ciudad.

Las actuaciones que contempla el Presupuesto engloban a la totalidad del término municipal y afectarán tanto al Centro Histórico, como a multitud de barrios periféricos y a infraestructuras culturales y deportivas, todo ello con especial atención a la movilidad y nuestro patrimonio verde.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



Así, la recuperación económica del municipio se verá reforzada mediante la movilización de recursos económicos destinados a la inversión por importe de 18.040.017,16 euros, lo que supone un incremento del 28,35 por ciento respecto a 2021.

Adicionalmente, existe una larga lista de proyectos financiados con Fondos Europeos cuya actuación se llevará a cabo entre 2022 y 2023 y no aparecen reflejados en este Presupuesto en toda su magnitud:

- Actuaciones financiadas con Fondos EDUSI, previstas en el Centro Histórico, entorno Alcazaba, Pescadería y Avenida de Cabo de Gata y su entorno, donde, por racionalización en la gestión, solo se contempla la aportación municipal,
- Actuaciones incluidas en el Proyecto CAMINA, que con un Presupuesto de 4,3 millones de euros llevará a cabo una Acción Urbana Innovadora que conectará mediante una ruta cultural los barrios de La Chanca-Pescadería, el Casco Antiguo y el Centro.
- Actuaciones proyectadas y presentadas con cargo a los Fondos NEXT GENERATION. En la actualidad estamos pendientes de la adjudicación de los 13 proyectos presentados, por importe de 16.319.155 euros, los cuales se engloban en cuatro líneas de actuación:

- Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas, cuya finalidad es el posicionamiento de El Toyo como destino turístico. Para ello se han presentado actuaciones dirigidas a la promoción, digitalización y la sostenibilidad por un importe de 4.915.000 euros.

- Implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano. Actuaciones dirigidas a mejorar el reparto modal e impulsar la movilidad eficiente, sostenible y saludable en la ciudad de Almería, por un importe de 10.263.985 euros.

- Fortalecimiento del Sector Comercial, dirigida a la Promoción, Digitalización y Reducción de residuos en el comercio local de Almería, con una inversión prevista de 837.671 euros

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



- Gobernanza-Horizontal, la Agencia Urbana como estrategia integral y transversal, con un presupuesto de 302.500 euros.

Tratando de dar cobertura al máximo posible de prioridades, se ha elaborado un Presupuesto expansivo, partiendo de un presupuesto de ingresos, que, sin olvidar la prudencia, confía plenamente en el impulso y la reactivación económica de nuestra ciudad.

El Proyecto de Presupuesto General Consolidado para 2022, que comprende el del Ayuntamiento de Almería, sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales asciende a 218.673.872 euros, lo que supone un incremento del 6,84 % respecto al ejercicio 2021.

Centrándonos en el Presupuesto del Ayuntamiento de Almería, éste totaliza la cantidad de 205.217.481,80 euros, experimentando un incremento de 11.556.152,15 euros respecto del presupuesto de 2021, lo que supone un 5,97 %

Por lo que respecta a la estructura del Presupuesto de Ingresos 2022, los Ingresos Corrientes suponen el 91,28 por ciento del total, los de Capital el 2,32 por ciento y los ingresos por Operaciones Financieras el 6,4 por ciento.

Los Ingresos Tributarios (Capítulos 1 y 2 y 3) constituyen los recursos más importantes. Suponen el 55,35 por ciento de los ingresos totales, y el 60,6 por ciento de los ingresos corrientes. Dentro de estos ingresos tributarios, los impuestos directos representan el 66,4 por ciento del total, los indirectos el 8,20 por ciento y las tasas y otros ingresos el 25,4 por ciento restante.

En este apartado debemos hacer referencia obligada a la incertidumbre que rodea a la consignación de ingresos relativo a IIVTNU, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de octubre de 2021, por la que se declara inconstitucional el sistema de cálculo para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



El Gobierno de la Nación ha corregido de manera urgente este vacío normativo mediante la aprobación de un Real Decreto-Ley con el que adapta el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales a la reciente jurisprudencia en la materia, adecuando la base imponible del impuesto a la capacidad económica afectiva del contribuyente.

El Ayuntamiento ha realizado una estimación de los ingresos por IIVTNU para 2022 conforme a la nueva normativa y con la máxima prudencia. Ante la incertidumbre en el nuevo cálculo de la determinación de la base imponible, añadido a las complejidades derivadas de la naturaleza del Impuesto, hemos previsto una disminución de ingresos por este concepto que ronda el 20% respecto a lo previsto inicialmente.

En cuanto a los ingresos de capital, que corresponden a los Capítulos 6 "Enajenación de Inversiones Reales" y 7 "Transferencias de capital", suponen el 2,32 por ciento del total de ingresos.

En el Capítulo 6 "Enajenación de Inversiones Reales", en 2022 se prevén ingresos por importe de 2.661.312,56 euros, de los cuales 1.122.102,56 euros provienen de la venta de suelo a Almería XXI, 966.000 euros de la subasta de cinco parcelas en El Toyo, y 573.210 euros de la enajenación de una parcela en el Polígono B del Sector 21.

El importe de las operaciones financieras, Capítulo 8 "Activos Financieros" y Capítulo 9 "Pasivos Financieros", es de 13.129.889,49 euros.

En cuanto al análisis del Estado de Gastos, la distribución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería por operaciones es la siguiente:

Los gastos corrientes suponen un total de 173.738.684,18 euros, lo que implica un incremento del 3,9 por ciento sobre 2021.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



Las operaciones de capital no financiero alcanzan los 18.040.017,16 euros, lo que presupuestariamente supone un incremento, sin contemplar el montante de Fondos Europeos, del 28,35 por ciento.

Por lo que respecta a las operaciones financieras, estas experimentan un incremento del 5,8 por ciento sobre 2021, alcanzando un importe de 13.138.780,46 euros.

Si analizamos el Presupuesto por Áreas de Gobierno, destacaremos las siguientes actuaciones previstas:

El Área de Presidencia y Planificación, además de las actividades que se derivan de su vertiente institucional, será responsable junto con la Empresa Municipal Almería 2030 S.A.U. de coordinar la búsqueda de financiación externa, fundamentalmente a través de Fondos Europeos, así como de su gestión y posterior justificación. Recursos fundamentales para transformar nuestra ciudad y una oportunidad única para la recuperación socioeconómica. Almería 2030 S.A.U. cuenta en 2022 con un Presupuesto de 292.613,95 euros.

Desde el Área de Economía y Función Pública se gestionará la última fase del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) para la inserción de las personas más vulnerables. Estas ayudas, cofinanciadas al 80 por ciento por el Fondo Social Europeo, están destinadas a la impartición y ejecución de 15 itinerarios formativos. Un Plan de Empleo Municipal a través del cual se van a beneficiar 1.350 almerienses. Es 2022 se contemplan créditos por importe de 4.136.423,31 euros, de los cuales 1.780.642,60 euros se destinarán a remuneración por la asistencia a los diferentes cursos.

En el Presupuesto de la Delegación de Área de Urbanismo e Infraestructuras, a la que están adscritas la Gerencia Municipal de Urbanismo con un Presupuesto de 8.037.822,63 euros y la Empresa Municipal Almería XXI, se encuentra la mayor parte del crédito destinado a inversión. Durante 2022 se contemplan importantes

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



actuaciones en el Centro Histórico de Almería (Plaza Administración Vieja, Parque de la Hoya, Cerro de San Cristóbal, entorno Hospital Provincial), así como en La Goleta, Blas Infante, Avenida Cabo de Gata y Paseo Marítimo, Colegio Socorro, y Magistral Domínguez, etc.

Es especialmente reseñable la reciente concesión por parte de la Junta de Andalucía de la Subvención necesaria para abordar proyectos de rehabilitación e intervención urbana en el área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) en el entorno de la Avenida del Mar y calle Estrella Polar en el barrio de Pescadería.

Los tres proyectos que el Ayuntamiento de Almería pretende afrontar a través de esta línea de subvención afectan a la rehabilitación de El Patio, con un grado de deterioro importante desde 2017, en el que hubo de ser desalojado, la rehabilitación del conjunto de viviendas municipales de la calle Estrella Polar y la urbanización de la zona de "Torreones". El coste estimado de estas actuaciones es de 2,969.500 euros, de los que el Ministerio de Transportes y la Junta de Andalucía aportan el 68% (dos millones), siendo el resto aportación municipal.

Almería XXI S.A. tiene un presupuesto para el año 2022 de 12.117.957 euros. Su actividad seguirá centrada las obras de edificación en parcelas de carácter residencial y dotacional disponibles del Patrimonio Municipal del Suelo, la ejecución de encomiendas de gestión por parte del Ayuntamiento, la gestión del alquiler de viviendas y locales, y demás actuaciones derivadas de su objeto social.

El Área de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana cuenta con un Presupuesto de 21.650.328,40 euros para atender las demandas y necesidades de la población, en especial a los sectores más desfavorecidos.

Se contemplan subvenciones por importe de 965.174,88 euros, destinadas a infancia, mayores, emergencia social, personas sin hogar, discapacidad, igualdad, asociaciones de vecinos, etc.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



En los próximos meses se inaugurará el Edificio ALMA, el cual albergará a un número importante de entidades sin ánimo de lucro del Tercer Sector de nuestra ciudad.

A este Área está adscrito el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, que con un Presupuesto de 1.295.270,65 euros continuará responsabilizándose del cuidado de nuestros niños en las escuelas de El Alquíán y Los Almendros

La Delegación de Área de Sostenibilidad Ambiental asume las competencias de las grandes concesionarias de servicios municipales y trabaja día a día en la mejora de las prestaciones contratadas, incrementándose significativamente en 2022 el presupuesto de las concesionarias de recogida de residuos y limpieza viaria.

En cumplimiento de la exigencia de la Unión Europea, se contempla la implantación del quinto contenedor o contenedor marrón para recogida de residuos orgánicos. Ello permitirá la reducción de la huella de carbono y mejorará la calidad medioambiental de la ciudad.

En cuanto a la inversión, se continuará con la sustitución de luminarias en el alumbrado público, las obras de abastecimiento y saneamiento, la inversión en reciclaje, la mejora del mobiliario urbano, las actuaciones en solares municipales y se contempla la instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo en el Cuartel de la Policía Local.

En lo referente a la actividad Cultural, se refuerzan ostensiblemente los créditos, en un 20,55 por ciento respecto a 2021. La Cultura es un agente fundamental de dinamización de nuestra ciudad, que bajo el estricto cumplimiento de las restricciones que existan en cada momento en aras de la seguridad ha de ser respaldado y ayudado por parte del Ayuntamiento.

La empresa InterAlmería Televisión S.A. dependiente de esta Área, cuenta con un presupuesto para el ejercicio 2021 de 1.250.000 euros.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



Desde el Área de Deportes y Agricultura se ejercen las competencias en materia deportiva a través del Patronato Municipal de Deportes, que cuenta con un Presupuesto de 5.671.584 euros, el cual experimenta un incremento del 22,74 por ciento respecto a 2021. Se produce un incremento en su gasto corriente consecuencia de la asunción por parte del Ayuntamiento la gestión de los complejos deportivos municipales y el incremento de las subvenciones a los clubes deportivos para el fomento del deporte base.

En el capítulo de inversiones, se continuará con las actuaciones destinadas a la mejora de las instalaciones deportivas de propiedad municipal, además de las actuaciones constantes de mantenimiento y reposición, en 2022 se ha previsto la sustitución del césped del Juan Rojas por césped artificial y el Club Deportivo Municipal de Costacabana.

El Área de Promoción de la Ciudad será responsable directo de las actuaciones destinadas a la reconstrucción de la economía local, tanto mediante acciones directas destinadas a la promoción del comercio de proximidad y la hostelería, como a través de las actuaciones diseñadas para la promoción turística de nuestro municipio.

Se contemplan acciones enfocadas a la mejora de la oferta turística en temporada baja, el fomento de turismo de congresos y la mejora en infraestructuras en nuestras playas y museos.

Esperamos que durante 2022 el Área de Seguridad y Movilidad tenga una visibilidad especial y sea determinante, teniendo en cuenta que se espera la resolución positiva de las Ayudas solicitadas a través de los Fondos Next Generation. Adicionalmente, el Área cuenta con una dotación de 32.524.039 euros, un 9,5 por ciento superior a 2021. Un Presupuesto muy ambicioso para seguir avanzando en una movilidad sostenible y segura.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51



El Área de Servicios Municipales, con un Presupuesto de 14.630.296,87 euros, velará por el adecuado estado y mantenimiento del conjunto de dependencias municipales, incluidos los colegios públicos de nuestro término municipal. Además, contempla partidas significativas destinadas a la inversión en espacios y edificios públicos y la renovación de juegos infantiles biosaludables.

En síntesis, estas son las actuaciones más relevantes que planteamos para que el Presupuesto 2022 sea el Presupuesto de la "Recuperación".

Una ciudad que, además de resultar atractiva para los que aquí desarrollamos nuestra vida, lo sea también para inversores externos que apuesten por ubicar negocios y empresas en nuestro municipio.

En definitiva, un Presupuesto cuyo fin último, como en los ejercicios precedentes, ha de ser contribuir al diseño de una ciudad atractiva para trabajar, vivir e invertir.

Un Presupuesto que no puede considerarse estanco. Ha de ser un instrumento dinámico, en el que cada almeriense cuenta. Un Presupuesto en definitiva flexible, tal y como nos enseñó la pandemia, capaz de adaptarse a una realidad cambiante. Es, por consiguiente, la ruta financiera que nos permitirá acercarnos a la Almería del futuro. Un Presupuesto sin orientación partidista ni ideológica, que impulsa la actividad económica y garantiza los mejores servicios públicos en aras a seguir mejorando la calidad de vida de nuestra ciudad.

El Alcalde de Almería
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	17-12-2021 12:39:51